Sardinata, 28 de julio de 2026

CLAUDIO LÁZARO ESPINEL
Secretario de servicios públicos con funciones de alcalde
Encargado conforme decreto 099 del 28 de julio de 2026

REF: Presentación de necesidad.

Cordial saludo:

Con el propósito de adelantar proceso de contratación cuyo objeto es, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PLANES, PROGRAMAS AMBIENTALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS ANTE LA SSPD, EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER**; la secretaría de Servicios Públicos requiere contar con una persona idónea que realice el apoyo requerido desarrollando las siguientes actividades:

1. Asesorar y asistir técnicamente a la secretaria de servicios públicos del municipio de Sardinata para el seguimiento del plan de emergencia y contingencia para la operación del servicio público domiciliario de aseo acueducto y alcantarillado acorde a los lineamientos establecidos para tal fin.
2. Asesorar y asistir técnicamente a la unidad de servicios públicos del municipio de Sardinata para el seguimiento y ejecución de actividades del programa uso eficiente y ahorro del agua PUEAA.
3. Asesorar y asistir técnicamente a la unidad de servicios públicos del municipio de Sardinata para el seguimiento y ejecución de actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS y plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV.
4. Elaborar y entregar los informes correspondientes a la formulación, seguimiento y ejecución de los planes y programas ambientales de la secretaria de servicios públicos, solicitados por las autoridades competentes como los son la corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental CORPONOR y la Contraloría.
5. Atender todos los asuntos relacionados con la atención del personal de la Dirección técnico ambiental para garantizar los objetivos propuestos por la secretaria servicios públicos.
6. Dar respuesta a oficios que sean enviados a la secretaria de servicios públicos y que requieran de apoyo profesional en los conocimientos ambientales y relacionado con el sistema de acueducto, alcantarillado y aseo.

7. Realizar visitas periódicas a todas las instalaciones de la secretaria de servicios público (bocatomas, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, redes de distribución, etc.) con el fin de verificar el funcionamiento de los sistemas.
8. Diseñar, desarrollar y aplicar procesos de mantenimiento, manejo y conservación de las redes de acueducto y alcantarillado de responsabilidad de secretaria de servicios públicos.
9. Apoyo técnico a los planes y programas requeridos en la planta de beneficio animal bovino Félix maría Hernández casas.
10. Elaboración de estudios del sector y estudios previos para procesos contractuales que se requieran para atender las necesidades de la unidad de servicios públicos.
11. Asesorar y Asistir técnicamente al prestador para el cumplimiento de informes a la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
12. Asesorar técnicamente en el área de servicios públicos para el cumplimiento de informes clave prestador.
13. Asesorar técnicamente en el área de servicios públicos para el cumplimiento de informes clave alcalde.
14. Formular e implementar acciones de fortalecimiento del esquema organizacional para la administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área administrativa, técnica, comercial y financiera para cumplimiento de normas ante la SSPD.
15. Asistir a reuniones que por naturaleza de las actividades se cite.

Para lo cual de manera respetuosa le solicito se inicien el trámite correspondiente.

Sin otro particular,

CLAUDIO LÁZARO ESPINEL
Secretario de servicios públicos

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	*EDWARD GÓMEZ GARCÍA*	*ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE CONTRATACION*	
Revisó	*CLAUDIO LÁZARO ESPINEL*	*SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			